



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación Tumbes

Unidad de Gestión
Educativa Local Tumbes



Tumbes, 24 de enero del 2023

PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES PARA LA CONTRATACIÓN DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL 2023 - UGEL TUMBES

RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 007-2023-MINEDU

La Comisión de Contratación de Auxiliares de Educación 2023 de la jurisdicción de la UGEL Tumbes, en atención a la Resolución Viceministerial N° 007-2023-MINEDU "Norma que regula el procedimiento y requisitos para la Contratación por Concurso Público en el cargo de Auxiliar de Educación en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica Regular y Especial - 2023" comunica las siguientes PRECISIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES:

- 6. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DE AUXILIARES DE EDUCACION POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES**
- 6.1 Inscripción de postulantes**
- El Comité de Contrato inicia esta modalidad de contratación, siempre que existan plazas vacantes.
- 6.1.1** La inscripción del postulante es voluntaria y se realiza a través de la oficina de mesa de partes de la UGEL correspondiente, pudiendo ser de forma presencial o virtual, para lo cual el postulante ingresa su expediente debidamente foliado, adjuntando la siguiente documentación:
- Solicitud, donde señale con precisión la modalidad o nivel educativo al cual está postulando.
 - Copia simple del documento nacional de identidad o carnet de extranjería.
 - Anexos 4, 5, 6 y 7 con los datos debidamente consignados, firmados y huella dactilar.
 - Copia simple de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos específicos y demás documentación que amerite puntaje en la evaluación del expediente.
 - Documento oficial que acredite el otorgamiento de las bonificaciones establecidas por Ley, por condición de discapacidad, por ser licenciado de las Fuerzas Armadas o deportista Calificado de Alto Nivel.
- 6.1.2** Solo está permitida la postulación a una UGEL y a una sola modalidad y nivel educativo, de advertirse más de una postulación, el Comité de Contrato considera al postulante en un solo cuadro de méritos.

Que, para el presente proceso de contratación de auxiliares de educación, los postulantes deberán presentar su expediente físico con copias simples en la SEDE de la UGEL Tumbes, tal y como se detalla a continuación:





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación Tumbes

Unidad de Gestión
Educativa Local Tumbes



- Educación Básica Regular — Nivel Inicial
Folder de color AMARILLO
- Educación Básica Regular — Nivel Secundaria
Folder de color AZUL
- Educación Básica Especial — Nivel Inicial y Nivel Primaria Folder de color ROJO

OBSERVACION:

El horario de atención de mesa de partes de la SEDE UGEL TUMBES, será desde las 09:00 am hasta la 1.00 pm y de 02:45 pm a 5:00 pm, los días de presentación de los expedientes se detallan en el cronograma según la Resolución Regional Sectorial N° 00025 de fecha 19 de enero de 2023.

Sin más que agregar deseándole éxitos a todos los postulantes.

Atentamente.

LA COMISION

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Lic. Aldo Ríos Chávez Purizaga
ENCARGADO DEL SERVICIO DE PERSONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Blanca Azuceta Michelini Mogollón
TÉCNICO ADMINISTRATIVO I
ÁREA DE NEXUS

[Handwritten signature]
Jorge Acosta M /
Su fact